

**CIRCULAR N° 015**  
**23 de febrero de 2016**

**PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres y demás autoridades y entidades Técnicas y Operativas, públicas, privadas y comunitarias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

**DE:** Carlos Iván Márquez Pérez  
Director Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**ASUNTO:** Prevención y seguridad en Semana Santa

Durante la temporada de Semana Santa, un gran número de personas transitarán por las vías del país y visitarán masivamente lugares de descanso, recreación, peregrinación o reflexión. Por lo tanto, instamos a las autoridades departamentales y municipales, a las organizaciones sociales y a los medios de comunicación, a desarrollar estrategias de información pública sobre los riesgos existentes en sus territorios, tomar medidas adecuadas de reducción del riesgo y activar los planes para la respuesta oportuna de posibles emergencias durante esa semana.

Es indispensable que todos los ciudadanos residentes o visitantes conozcan, reduzcan y se preparen frente a los riesgos propios de la región donde se encuentran, de acuerdo con las medidas definidas por las autoridades locales.

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

#### **Para Autoridades y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo:**

- Elaborar los respectivos Planes de Contingencia.
- Revisar y ajustar las Estrategias de Respuesta a Emergencias.
- Revisar la disponibilidad de recursos desde los Fondos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Todas las entidades del SNGRD en el nivel territorial deben garantizar la disponibilidad de recursos para la atención de los eventos que puedan presentarse durante la Semana Mayor.
- Fortalecer acciones de comunicación del riesgo, usando un lenguaje sencillo, positivo y no alarmista, que invita a las comunidades e instituciones a tomar precauciones durante la Semana Santa.

- Revisar los informes técnicos diarios del IDEAM referentes a las condiciones hidrometeorológicas predominantes en la zona.
- Revisar los informes del Ministerio de Salud sobre las condiciones de promoción y prevención en salud de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, chikunguña y zika).

### **Para Viajeros:**

Recuerde que conocer sobre el riesgo es el primer paso para reducirlo, por eso antes de viajar, infórmese acerca de los posibles riesgos, así como de las medidas de reducción y de respuesta en las zonas que visitará:

- Esté atento a la información acerca del clima local (Alertas por incremento de lluvias o de temperaturas) y a la probabilidad de ocurrencia de eventos asociados al clima: tormentas, vendavales, sequía, inundaciones, incendios forestales, deslizamientos, entre otros.
- Conozca los sistemas de alerta temprana y mecanismos de prevención y protección disponibles localmente.
- Identifique las condiciones de abastecimiento de agua (disponibilidad, calidad).
- Averigüe por presencia de enfermedades de importancia epidemiológica (por ejemplo Zika, Chikunguña y Dengue). Tome precauciones para evitar su contagio.
- Prepare con su familia un maletín de emergencia, en el cual lleve copia de los documentos de identidad de todos los miembros de la familia, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, pito, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos.
- Use protección solar.
- No bote o acumule escombros ni basuras en sitios no autorizados.
- Evite las fogatas y maneje responsablemente los elementos inflamables como colillas de cigarrillos, combustibles, encendedores, velas, etc.
- Conozca el estado de las vías y caminos.
- Evite conducir en la noche, especialmente en zonas identificadas por riesgo de deslizamiento o cuando esté lloviendo, se disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- Tenga precaución durante sus paseos o salidas a ríos y quebradas, si empieza a llover u observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, aléjese, pueden presentarse crecientes súbitas.
- Identifique los números de emergencias de la zona.
- Infórmese con las entidades de socorro (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil o Policía), cuál es la preparación del municipio y de su comunidad frente a los posibles eventos que puedan presentarse.

### **En vías principales y secundarias:**

- Atienda las recomendaciones de las autoridades para el tránsito urbano y en carretera.
- Infórmese sobre el estado de las vías y el estado del clima local.
- Identifique los números de emergencia en cada zona que visite.
- Revise el estado de su vehículo antes de iniciar el viaje.
- Verifique su equipo de carretera: extintor con carga, botiquín de primeros auxilios, herramientas, señales. Asegúrese de tener todo lo necesario para llegar seguro a su destino.
- Informe a las autoridades sobre irregularidades, incidentes, accidentes o riesgos en la vía. Así protege su vida y la de otros viajeros.
- Evite conducir cansado o en estado de embriaguez. Disfrute de su viaje sin alcohol.
- Observe las condiciones de la vía e identifique riesgos potenciales (inundación, deslizamientos, colisión).
- Atienda las señales de tránsito y las recomendaciones de las autoridades.
- En caso de accidente, mantenga la calma y comuníquese con los números de emergencia de la zona.

**En lugares de peregrinación o afluencia masiva de público:**

- Al asistir a eventos religiosos identifique los posibles riesgos, puntos de encuentro, de atención de heridos y las rutas de evacuación en caso de una emergencia.
- En procesiones, transite con precaución. Evite los tumultos, conserve la distancia.
- Tome suficiente líquido para evitar deshidratación.
- Utilice ropa adecuada para el clima local y zapatos cómodos.

**Consumo de pescado en la Semana Mayor:**

Se recomienda tener en cuenta a la hora de consumir este tipo de alimento:

BUENA CALIDAD	PESCADO ENTERO FRESCO	MALA CALIDAD
Ocupa toda la cavidad orbitaria, transparentes, brillantes, salientes, pupila oscura.	<b>OJOS</b>	Opacos, hundidos, nublados, pupila gris.
Del rosado al rojo intenso, húmedas y brillantes, sin sustancias viscosas, olor suave a mar.	<b>BRANQUIAS</b>	Café parduzco, mucus amarillento y espeso.
Firme y elástica al tacto,	<b>MUSCULOS (CARNE)</b>	Blanda y floja, se

FR-1603-GD-18-11/dic/15

bien adherida a los huesos y que no se desprendan de ellos al ejercer presión con los dedos; color propio con superficie de corte brillante.		desprende de los huesos y espina con facilidad.
Agradable, con aroma marino.	<b>OLOR</b>	Anormal, amoniacal, fétido.
Unidas entre sí, bien adheridas a la piel, con brillo metálico, no viscosas.	<b>ESCAMAS</b>	Opacas, viscosas, pérdida de gran cantidad de escamas al tacto.
Completamente eviscerada y limpia, superficie sin desgarres, lustrosa.	<b>CAVIDAD ABDOMINAL</b>	Desgarrada, huesos o espinas separadas del tejido, evisceración incompleta.

## RECOMENDACIONES POR REGIONES

**Región Amazónica.- Climatología de la precipitación:** Durante marzo las precipitaciones aumentan ligeramente, con respecto al mes de febrero en la Amazonia central y, alcanzan volúmenes moderados en el suroriente y en el piedemonte Amazónico. **Recomendaciones:** Es importante informar ampliamente a habitantes y turistas sobre los riesgos propios de esta región así como las medidas de protección, reducción del riesgo y respuesta ante posibles emergencias. Se recomienda promover comportamientos seguros y autoprotección, especialmente frente a enfermedades de importancia epidemiológica como fiebre amarilla, dengue, malaria y Zika.

**En la Región Andina.- Climatología de la precipitación:** Históricamente las lluvias son escasas en la mayor parte de la cuenca del río Sogamoso, en la Sabana de Bogotá y en la cuenca del río Catatumbo. Las lluvias comienzan a incrementarse en el Medio Magdalena, Alto Magdalena y Alto Cauca y registran las mayores cantidades en el Medio Cauca y Alto Nechí. En el Alto Patía y Montaña Nariñense los volúmenes se mantienen similares a los del mes anterior. **Recomendaciones:** Es necesario mantener el monitoreo sobre zonas de ladera e informar ampliamente a los habitantes locales y visitantes acerca de las zonas de riesgo de deslizamiento y creciente súbita, procurando que las actividades propias de esta semana se puedan desarrollar con seguridad. Se recomienda promover comportamientos seguros y autoprotección, especialmente en zonas de ríos, laderas, parques naturales y vías principales y secundarias del país. Es importante considerar que algunos municipios del norte de esta región enfrentan los efectos de la temporada seca, por lo cual deberán dirigir sus estrategias y planes hacia la

FR-1603-GD-18-  
11/dic/15

prevención y control de incendios forestales, el uso racional del agua y la prevención de enfermedades de importancia epidemiológica.

**En las Regiones Caribe y Caribe Insular.- Climatología de la precipitación:** Históricamente durante el mes de marzo el tiempo es seco con cantidades de precipitación nula o muy baja en toda de la región. Las lluvias son escasas en la Alta Guajira, en el Noreste de la Sierra Nevada de Santa Marta y cuenca del Cesar, en el litoral Central, en el Bajo Magdalena, en la cuenca de los ríos Sinú y San Jorge y en el Bajo Nechí, en el Golfo de Urabá y en el archipiélago de San Andrés y Providencia. **Recomendaciones:** Es importante que se mantengan las medidas de prevención y control de incendios forestales, así como la promoción del uso racional del agua ya que prevalece la temporada seca durante esta semana. En zonas con alta afluencia de turistas, es necesario promover comportamientos seguros y autoprotección especialmente evitando fogatas y quemas, tomando precauciones en ríos y playas, controlando y previniendo enfermedades de importancia epidemiológica y transitando con cuidado por las vías principales y secundarias del país. Para San Andrés y Providencia, se recomienda hacer amplia difusión de las medidas de reducción del riesgo que deberán adoptar los turistas durante su estadía, especialmente en zonas de playa y durante recorridos marítimos.

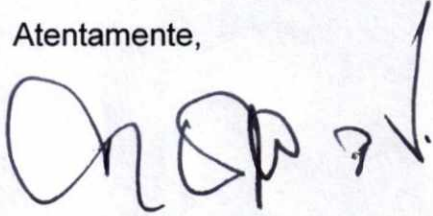
**En la Regiones Pacífico y Pacífico Insular Pacífica.- Climatología de la precipitación:** Durante marzo las lluvias son abundantes y frecuentes y mantienen altos volúmenes en el Pacífico norte y central, mientras que en el Pacífico sur, las precipitaciones alcanzan cantidades moderadas, ligeramente inferiores a los del resto de la región. **Recomendaciones:** Deberán informar ampliamente sobre las medidas de reducción, preparación y respuesta frente a tsunami (zonas seguras, rutas de evacuación, medidas de reducción), así como información sobre riesgos asociados a la temporada de lluvias (creciente súbita, vendaval, movimientos en masa en zonas de ladera, enfermedades de importancia epidemiológica). Se recomienda promover comportamientos seguros y autoprotección, especialmente en zonas de ríos, playas y parques naturales.

**En la Región Orinoquía.- Climatología de la precipitación:** En marzo predomina el tiempo seco en gran parte de la Región. Las lluvias son escasas en el río Arauca y cuenca media del río Meta y en la Orinoquia Oriental. Las precipitaciones aumentan notoriamente con respecto a las registradas en el mes anterior, en la Orinoquia Central y en el piedemonte Llanero. **Recomendaciones:** Es importante informar ampliamente a habitantes y turistas sobre los riesgos propios de esta región así como las medidas de protección, reducción del riesgo y respuesta ante posibles emergencias. Se recomienda promover comportamientos seguros y autoprotección, especialmente frente a enfermedades de importancia epidemiológica como fiebre amarilla, dengue, malaria y Zika.

Tenga en cuenta las recomendaciones enviadas por la UNGRD para elaborar su estrategia de información pública. También puede consultar las recomendaciones frente a temporadas en nuestra página web [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)

La UNGRD estará atenta al desarrollo de esta Semana Santa, para brindar información y apoyo oportuno en caso de emergencias o desastres.

Atentamente,



**CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ**  
Director General

Elaboró: Sandra Martínez - Nelson Hernández M. - Juanita Jaramillo J. / SRR  
Joana Pérez B. / SCR

Miguel Luengas / SMD

Revisó: Iván H. Caicedo B. / SRR - Diego Fernando Peña L. / SCR - Adriana Cuevas M. / SMD

Aprobó: Graciela Ustariz Manjarrés / SdG